COMANDO LOGISTICO
CENTRO FINANCIERO 5
UNIDAD OPERATIVA DE CONTRATACION Nº 5

CONTRATO Nº 99/12

La UOC Nº 5 - **COMANDO LOGISTICO**, que en el texto de este Contrato se identificará como la **CONTRATANTE**, con domicilio en Avda. Artigas Nº 920 c/ Perú - Telefax N° **213.812** de la ciudad de Asunción, República del Paraguay, representado en este acto por su Comandante, **GRAL DIV JULIO FRANCISCO PERALTA ARRUA** con C. I. C. Nº **485.927,** por una parte, y por la otra, la firma **CASA LYONS., RUC Nº 1861865-0,** domiciliada en la calle Gaudioso Núñez Nº 1220 casi Teodoro S. Mongelos, de la Ciudad de Asunción, Teléfono Nº **211104/207853,** República del Paraguay, representado en este acto por la Señora **FELICITA BERNAL MERCADO**, con Cédula de Identidad N° **1.861.865,** denominada en adelante la **CONTRATISTA**, acuerdan celebrar el presente **CONTRATO DE LA LCO Nº 09/12 "ADQUISICIÓN DE MUEBLES Y ENSERES"**, el cual estará sujeto a las siguientes la Cláusulas y condiciones.

1. OBJETO
"ADQUISICIÓN DE MUEBLES Y ENSERES"

2. DOCUMENTOS INTEGRANTES DEL CONTRATO.
Los documentos contractuales firmados por las partes y que forman parte integral del contrato son los siguientes:

(a) Pliego de Bases y Condiciones (PBC)
(b) Contrato;
(c) Condiciones especiales del Contrato;
(d) Documentación técnica que contiene la descripción de los bienes, las especificaciones técnicas, programa de suministros.
(e) Las Condiciones Generales del Contrato; y
(f) La Oferta y la lista de precios unitarios;

Los documentos que forman parte del Contrato deberán considerarse mutuamente explicativos; en caso de contradicción o diferencia entre los documentos que forman parte integral del Contrato, la prioridad de los mismos será en el orden enunciado anteriormente.

3. IDENTIFICACIÓN DEL CRÉDITO PRESUPUESTARIO PARA CUBRIR EL COMPROMISO DERIVADO DEL CONTRATO (Art. 37, a de la Ley N° 2051).

3.1. El crédito presupuestario para cubrir el compromiso derivado del presente contrato está previsto en el Subgrupo 540 ADQUISICION DE EQUIPOS DE OFICINA Y COMPUTACIÓN, incluidos en el Presupuesto General de la Nación, hasta la suma de **GUARANÍES CIENTO CUARENTA Y OCO MILLONES OCHOCIENTOS VEINTE MIL (GS 148.820.000)**, de los siguientes programas mencionados más abajo.

PROGRAMA	SGOG	FF	DIRECCION	MONTO TOTAL
2.7.1	540	10	COMANDO LOGISTICO	28.700.000
2.7.2	540	10	DIGERRMOV	42.510.000
2.7.2	540	30	DIGERRMOV	7.000.000
2.7.3	540	10	DIGETREN	53.500.000
2.7.4	540	30	DISERGEMIL	8.660.000
2.7.5	540	10	DISERAGRO	8.450.000
TOTAL				**148.820.000**

Casa Lyons
Gaudioso Núñez Nº 1220

3.2. Los Directores de las Direcciones afectadas en el presente contrato serán responsables del estricto cumplimiento del mismo y de la correcta ejecución tal como lo establece el Art 82 de la Ley 1535/99 "De Administración Financiera del Estado" y el Art 106 del Decreto Reglamentario, conforme a la Resolución de Adjudicación Nº 119/12 de fecha 16 de Julio de 2012.

3.3. Esta contratación está incluida en el Plan Anual de Contrataciones (PAC) con el Código Nº 236153.-

4. PROCEDIMIENTO DE CONTRATACIÓN (Art. 37, b de la Ley N° 2051)

El presente contrato es el resultado del procedimiento de la Licitación por Concurso de Ofertas Nº 09/12, convocado por la UOC Nº 5 - COMLOG, según resolución Nº 79/12 del 04 de Junio de 2012. La adjudicación fue realizada por Resolución Nº 119/12 del 17 de Julio de 2012.

5. VIGENCIA DEL CONTRATO

5.1. El plazo de vigencia de este Contrato es desde la firma del contrato hasta el 31 de diciembre de 2012.

6. PRECIO UNITARIO Y EL IMPORTE TOTAL A PAGAR POR LOS BIENES (Art. 37 c de la Ley N° 2051)

LOTE 1 - COMANDO LOGISTICO									
	CATALOGO	BIEN O SERVICIO	ESPECIFICACIONES TECNICAS	UNIDAD DE MEDIDA	MARCA	PROCEDENCIA	CANTIDAD	PRECIO UNITARIO	MONTO TOTAL
1	30103606-001	Mamparas	Mamparas ciegas tipo eucatex con perfil de metal de 2 metros de alto x 3,5 metros. de ancho con puerta, colocación y mano de obra	m2	Eucatex	Nacional	5	250.000	1.250.000
2	56101504-005	Silla	Silla de reunión de metal tapizas en pana color negro	Unidades	Lyons	Nacional	36	180.000	6.480.000
3	56101504-002	Silla	Silla giratoria para operador de computadora	Unidades	Lyons	Nacional	11	390.000	4.290.000
4	56101519-001	Mesa	Mesa de madera lustrada para protesis de 2.80 metros de largo x 0,80 metros de ancho x 0,80 metros de alto	Unidad	Lyons	Nacional	1	800.000	800.000
5	52131501-003	Cortinas	M2 Cortinas de tela instalado: Cortinas verticales de tela de 10 cm., panoramico color crema de 2,80mts de alto x 4 mts de largo	m2	Lyons	Nacional	20	180.000	3.600.000
6	52141511-001	Licuadora	Licuadora de 5 velocidades 2 en 1 picadora de alimentos y licuadora, vaso de plastico, función auto clean, capacidad 1,5 litros, 320 watt	Unidad	Pilips	Brasil	2	350.000	700.000
7	52141502-001	Micro Ondas	Micro ondas, panel digital, capacidad 25 litros, 5 niveles de potencia, digital / grill, 1.000 watts, timer y memoria, plato giratorio, función plato rapido.	Unidad	Jam	Argentina	2	700.000	1.400.000
8	52141534-001	Sandwichera Electrica	Sandwichera eléctrica de 4 panes, antiadherente, luz piloto, manija protectora, 1.300 watts	Unidad	Bee	China	2	250.000	500.000
9	52151804-004	Hervidora Electrica	Hervidora eléctrica, acero inoxidable, apagado automatico, protección de hervir en seco, capacidad 1,5 litros	Unidad	Speed	China	2	300.000	600.000
10	52151804-001	Fritadora Eléctrica	Fritadora-freidora electrica capacidad 10 litros, agua-aceite	Unidad	Tedesco	Brasil	1	2.500.000	2.500.000
11	52141504-006	Cocina a Gas	Cocina a Gas de 4 hornallas con garrafa	Unidad	Fremimate	Brasil	1	3.500.000	3.500.000
12	52141526-002	Cafetera Eléctrica	Cafetera eléctrica, filtro removible, jarra refractaria, 30 tazas mínimo, indicador de nivel de agua	Unidad	Tokio	Chino	2	250.000	500.000
13	52152010-004	Conservadora	Conservadora con capacidad de 20 lts.	Unidad	Envapar	Nacional	3	700.000	2.100.000
14	52152010-002	Termo	Termo con capacidad de 2 lts. Frío-caliente	Unidad	GINH	Chino	6	80.000	480.000
			TOTAL						28.700.000

LOTE 2 - DIGERMOV									
Nº	CATALOGO	BIEN O SERVICIO	ESPECIFICACIONES TECNICAS	UNIDAD DE MEDIDA	MARCA	PROCEDENCIA	CANTIDAD	PRECIO UNITARIO	MONTO TOTAL
1	48101714-001	Bebederos	Bebederos electricos Frio y caliente conectados en el local	Unidad	Estrella	China	6	1.300.000	7.800.000
2	52141501-001	Heladera vertical	Heladera electrica de 11pies capacidad de 280 litros Frio Seco con garantia de 1 año.	Unidad	Electrolux	Brasil	5	3.000.000	15.000.000

Casa Lyons
Gaudioso Núñez Nº 1220

COMANDO LOGISTICO

COMANDO LOGISTICO
CENTRO FINANCIERO 5
UNIDAD OPERATIVA DE CONTRATACION Nº 5

3	52141507-002	Congeladora	Cogeladora horizontal de 2 puertas	Unidad	Brikel	Argentina	1	2.900.000	2.900.000
4	52141603-001	Plancha electrica	Plancha electrica domestica	Unidad	Speed	China	3	100.000	300.000
5	52141504-006	Cocina a gas	Cocina a gas industrial de seis hornallas simples, con horno, quemadores en hierro fundido, medidas mínimas de hornallas 30 x 30 cms., medida 0,62 x 0,90 x 0,80 cms., garantía de 1 año, servicio tecnico.	Unidad	Refrimate	Brasil	2	3.500.000	7.000.000
6	52141511-001	Licuadora	Licauadora multiprocesadora electrica de 4 velocidades vatidora, liquidificador	Unidad	Speed	China	2	480.000	960.000
7	56101515-004	Cama de madera	Cama de madera resistentes de 1 plaza abulonados con parrilla	Unidad	Lyons	Nacional	25	350.000	8.750.000
8	52161505-008	Televisor	Televisor LCD 36" Pantalla Plana con garantía con antena y control remoto.	Unidad	Matsui	China	2	3.400.000	6.800.000
			TOTAL						49.510.000

LOTE 3 - DIGETREN

Nº	CATALOGO	BIEN O SERVICIO	ESPECIFICACIONES TECNICAS	UNIDAD DE MEDIDA	MARCA	PROCEDENCIA	CANTIDAD	PRECIO UNITARIO	MONTO TOTAL
1	24112405-001	Casillero	Casillero de metal.Medida del cuerpo: 200 cm x 120 cm x 40 cm. Medida del casillero o compartimiento: 40x30x40. Accesrios: Cerradura, picaporte.	UNIDAD	Soto	Nacional	4	3.400.000	13.600.000
2	40101604-001	Ventilador de techo, de 56" pesado, caja metalica de 7 velocidades	Ventilador de techo de 56", pulgada, tipo: pesado con caja metalica y de 7 velocidades	UNIDAD	Watson	China	15	320.000	4.800.000
3	52141502-001	Microonda	Microonda de 20 Litros. Programación digital. 5 niveles de potencia. Plato giradoria. Grill combinado	UNIDAD	Tokio	China	2	650.000	1.300.000
4	52141526-002	Cafetera electrica	Cafetera Electrica. Potencia 1800 W / 220-240 V~. Capacidad de 10 tazas. Regulador de AROMA. Vaporizador orientable. Turbo para cappuccino o para calentar liquidos.Interruptor on/off con piloto luminoso. Filtro permanente. Válvula antigoteo. Placa calefactora. antiadherente	UNIDAD	Ufesa	España	1	1.500.000	1.500.000
5	52141534-001	Sandwichera electrica	Sandwichera con grill .Grill a presión. Superficie antiadherente. Con drenaje para la grasa. Temperatura ajustable. Luz piloto. Potencia de 2000 Watts	UNIDAD	Offord	China	2	350.000	700.000
6	56101504-002	Silla giratoria	Silla Ejecutiva. Regida. Base de metal. Tapicaco en pana.roforzado en las terminaciones	UNIDAD	Lyons	Nacional	3	1.350.000	4.050.000
7	56101504-005	Silla rigida	Silla rigida base de metal reforzada para uso de oficina	UNIDAD	Lyons	Nacional	9	130.000	1.170.000
8	56101504-005	Silla rigida	Silla rigida base de metal reforzada. Fibra de vidrio o plasticos duro reforzados para reuniones y eventos.	UNIDAD	Envapar	Nacional	89	120.000	10.680.000
9	56101703-003	Escritorio tipo L	Escritorio tipo L. Estructura metálica de 7 (siete) cajones. Mesada: base de metal y terminada madera formica. Color: Marron	UNIDAD	Lyons	Nacional	1	900.000	900.000
10	56101703-004	Escritorio estructura metalica	Escritorio estructura metalica de 3 (tres) cajones. Mesada: base de metal y terminada en madera fórmica. Color: marron	UNIDAD	Lyons	Nacional	4	700.000	2.800.000
11	56121704-003	Armario alto con puertas con estantes internos	Armario de metal. Medida: alto con puertas con estantes internos. Color Marrón. Con Cerradura y picaporte. Medida 210 cm x 140 cm x 40 cm	UNIDAD	Soto	Nacional	5	1.400.000	7.000.000
12	56121704-003	Armario alto con puertas con estantes internos	Armario de metal. Medida: alto con puertas con estantes internos. Color Marrón.Con Cerradura y picaporte. Medida 100 cm x 140 cm x 40 cm	UNIDAD	Soto	Nacional	4	1.250.000	5.000.000
			TOTAL						53.500.000

LOTE 4 - DISERGEMIL

Nº	CATALOGO	BIEN O SERVICIO	ESPECIFICACIONES TECNICAS	UNIDAD DE MEDIDA	MARCA	PROCEDENCIA	CANTIDAD	PRECIO UNITARIO	MONTO TOTAL
1	52141519-001	HORNO	DE 55 LITROS CON ESPIEDO Y DOS PLACAS .CONTROL DE TEMPERATURA, CONTROL DE PLACAS. CONVECCION INTERIOR, SELECTOR DE TIEMPO, SELECTOR DE CONTROLES BANDEJA DE HORNEAR Y GRILL ASADR Y TENEDOR	UNIDAD	Tokio	China	1	950.000	950.000
2	40101604-001	VENTILADOR	VENTILADOR DE TECHO DE 56 " de buena calidad con 7 tiempo original no adaptado , con caja metalica garantía 6meses instalado funcionando	UNIDAD	VCP	China	4	280.000	1.120.000
3	52141501-001	HELADERA	NEVERA 40 LITROS CAPACIDAD 280 LITROS O MAS BOTON DE DESHELO ,ANAQUELES EN LA PUERTA , REJILLAS REGULARES	UNIDAD	Jam	China	1	1.500.000	1.500.000
4	52141511-001	LICUADORA	POTENCIA DE 600 WATTS DE 5 VELOCIDAD TURBO INCLUIDO	UNIDAD	Philips	Brasil	1	290.000	290.000
5	48101805-002	MOLINO	EMBUDO PARA EMBUTIDOS ,EMPUJADOR DE ALIMENTOS, CUERPO DESMONTABLE, INTERRUPTOR DE ENCENDIDO DISPOSITIVO DE SEGURIDAD , CUCHILLA EN ACERO INOXIDABLES ,ORIFICIOS DE LOS DISCOS CORTADORES: 3mm,5mm,7mm, VOLTAJE AC 220 V/60 HZ, CAPACIDAD DE OPERACIÓN POR HORA : 20-26 kGS APROX., INTERRUPTOR DE CIRCUITO, BANDEJA DE ALIMENTACION EN LA PARTE SUPERIOR ,DIAMETRO DE LA BOQUILLA: 4.9 CM O MAS , POTENCIA: 600 VATIOS O MAS	UNIDAD	Midas	China	1	800.000	800.000

Casa Lyons
Gaudioso Núñez Nº 1220

6	52161505-004	TELEVISOR PLASMA	DE 42 PULGADA SONIDO STEREO CON DOS PARLANTES DE 5 WATTS ,TRINORMA CON 181 CANALES ,ENTRADA POSTERIORES AUDIO Y VIDEO COSTADO DERECHO ,ENTRADA SUPER VIDEO,SALIDA AUDIO Y VIDEO ,CONTROL REMOTO TOTAL, TIENE QUE SER IDEAL PARA CANALES DE AIRE ,SERVICIO DE TV POR CABLE GARANTIA DE UN AÑO	UNIDAD	Continental	China	1	3.400.000	3.400.000
7	52141502-001	MICROONDA	5 NIVELES DE POTENCIA,1000 WATTS, PANEL DIGITAL, FUNCION GRILL 5 NIVELES DE POTENCIA	UNIDAD	Jam	China	1	600.000	600.000
						TOTAL			8.660.000

LOTE 5 - DISERAGRO

Nº	CATALOGO	BIEN O SERVICIO	ESPECIFICACIONES TECNICAS	UNIDAD DE MEDIDA	MARCA	PROCEDENCIA	CANTIDAD	PRECIO UNITARIO	MONTO TOTAL
1	56121509-001	Mesa	Mesa para computadora	Unidad	Lyons	Nacional	3	150.000	450.000
2	47111502-001	Lavarropa Industrial	Lavarropa Industrial (lavadora frontal 15 kg, silverwash, calentador ceramico, sistema VRT, amortiguadores automotrices), capacidad de 15 Klgs., tipo de panel, dimension neta de 27" x 31.1" x 38", tambor de acero inoxidable	Unidad	Whirpool	Brasil	1	8.000.000	8.000.000
						TOTAL			8.450.000

SON GUARANIES CIENTO CUARENTA Y OCO MILLONES OCHOCIENTOS VEINTE MIL.-

El Banco y Número de cuenta, del Contratista/Proveedor, en el que se realizará el pago, vía acreditación en cuenta Bancaria es .....

7. PLAZO, LUGAR Y CONDICIONES DE ENTREGA (Art. 37 d de la Ley N° 2051).

Los bienes serán entregados en el lugar que figura en la lista arriba mencionada correspondiente y conforme al cronograma de suministro que se adjunta más abajo y serán formalizadas por Orden de Compra de la Unidad que figura en el Punto 3, del presente contrato:

EL CRONOGRAMA DE ENTREGA DE LOS BIENES SERA CONFORME A LA RECEPCION DEFINITIVA DE LA ORDEN DE COMPRA POR LA FIRMA **CASA LYONS**, QUE DEBERA INICIAR LA ENTREGA DE LOS BIENES CONFORME A LO ESTABLECIDO EN EL PBC.

8. PROGRAMA DE EJECUCIÓN DE LOS TRABAJOS (Art. 37 e de la Ley N° 2051):

El Programa de ejecución de los trabajos/suministros a realizarse/proveerse de acuerdo al presente contrato es el especificado en el Programa de Suministros (Sección V), y en la Oferta Adjudicada, conforme con las Condiciones Generales y Especiales del Contrato).

9. FORMA Y TERMINOS PARA GARANTIZAR EL CUMPLIMIENTO DEL CONTRATO. (Art. 37 g, Ley Nº 2051).

9.1 Las garantías para el fiel cumplimiento del contrato de provisión de los bienes se regirán por lo establecido en las Condiciones Generales y Especiales del Contrato, y deberá ser presentado a más tardar dentro de los 10 (diez) días calendarios siguientes a la firma del contrato. La garantía de fiel cumplimiento de contrato deberá ser equivalente al 5% (cinco) del monto total del contrato.

10. GARANTÍAS PARA EL FUNCIONAMIENTO Y OPERACIÓN DE LOS BIENES Y PARA EL SUMINISTRO DE LAS PARTES, REFACCIONES, TRANSFERENCIAS DE TECNOLOGÍA Y CAPACITACIÓN. (Art. 37 h, Ley N° 2051).

Las garantías para el funcionamiento y operación de los bienes y para el suministro de las partes se regirán por lo establecido en las Condiciones Generales y Especiales del Contrato.

Casa Lyons
Gaudioso Núñez Nº 1220

11. MULTAS (Art. 37 i, Ley N° 2051).
Las multas por atraso serán aplicadas conforme con las Condiciones Especiales y Generales del Contrato.

12. DESCRIPCIÓN DE LOS BIENES (Art. 37 j, Ley N° 2051).
*Conforme a la lista de bienes descripta en el **Punto 6 del presente Contrato.***

13. CAUSALES Y PROCEDIMIENTO PARA SUSPENDER TEMPORALMENTE, DAR POR TERMINADO ANTICIPADAMENTE O RESCINDIR EL CONTRATO (Art. 37 k, Ley N° 2051).
Las causales y el procedimiento para suspender temporalmente, dar por terminado en forma anticipada o rescindir el contrato, son las establecidas en la Ley N° 2051/03 y en las Condiciones Generales del Contrato.

14. ANULACIÓN DE LA ADJUDICACIÓN POR PARTE DE LA D.N.C.P.
Si la Dirección Nacional de Contrataciones Públicas resolviera anular la adjudicación de la Contratación debido a la procedencia de una protesta o investigación instaurada en contra del procedimiento, y si dicha nulidad afectara al Contrato ya suscrito entre las partes, el Contrato o la parte del mismo que sea afectado por la nulidad quedará automáticamente sin efecto, de pleno derecho, a partir de la comunicación oficial realizada por la D.N.C.P., debiendo **asumir las partes las responsabilidades y obligaciones derivadas de la parte ejecutada del contrato.**

15. SOLUCIÓN DE CONTROVERSIAS (Art. 37 l, Ley N° 2051)
Cualquier diferencia que surja durante la ejecución de los contratos regulados por esta ley se dirimirá conforme con las reglas establecidas en la Ley N° 2051 y en las Condiciones Generales y Especiales del Contrato.

"Para el caso que las Partes no resuelvan las controversias mediante negociación directa o avenimiento, éstas se obligan a someter sus diferencias a arbitraje conforme a las disposiciones de la Ley N° 1879/02 de Arbitraje y Mediación y de la Ley N° 2051/03 de Contrataciones Públicas, siempre que la materia sea arbitrable. A tales efectos, las Partes someterán el arbitraje ante un tribunal arbitral conformado por tres árbitros designados de la lista del Cuerpo Arbitral del Centro de Arbitraje y Mediación del Paraguay, que decidirá conforme a derecho, siendo el laudo definitivo vinculante para las Partes. Se aplicará el reglamento respectivo y demás disposiciones que regule dicho procedimiento al momento de ser requerido, declarando las Partes conocer y aceptar los vigentes, incluso en orden a su régimen de gastos y costas, considerándolos parte integrante del presente contrato.
Para la ejecución del laudo arbitral o para dirimir cuestiones que no sean arbitrables, las Partes establecen la competencia de los tribunales de la ciudad de Asunción, República del Paraguay".

En prueba de conformidad se suscriben 2 (Dos) ejemplares de un mismo tenor y a un solo efecto en la Ciudad de Asunción, República del Paraguay, a los ..17... días del mes de Julio de 2012.

FELICITA BERNAL MERCADO
CIC N° 1.861.865
CONTRATISTA

GRAL DIV JULIO FRANCISCO PERALTA ARRUA
CIC N° 485.927
CONTRATANTE

COMANDO EN JEFE DE LAS FF.AA. COMANDO LOGISTICO REPUBLICA DEL PARAGUAY COMANDANCIA DE LAS FF.MM.

Casa Byons
Gaudioso Núñez Nº 1220